



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 13

Fecha (dd/mm/aaaa): 5/02/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2024 00251 00	Ejecutivo Singular	D. INGENIERIA LTDA	CONSORCIO PLATAFORMAS PETROLERAS AGUAS BLANCAS	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede Recurso Apelación efecto Devolutivo	02/02/2024		
68001 31 03 006 2024 00004 00	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PEDRO CIRO ARENAS FONSECA	Auto inadmite demanda	02/02/2024		
68001 31 03 006 2024 00005 00	Ejecutivo Singular	TREBALL CONSULTING SAS	G & D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS SAS	Auto inadmite demanda	02/02/2024		
68001 31 03 006 2024 00008 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2024		
68001 31 03 006 2024 00008 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	Auto decreta medida cautelar	02/02/2024		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA C  
SECRETARIO